

ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DELTUO DE LA LEY N° 29230 Y DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230

PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2024-OXI-MDJLBYR/LEY 29230 / SEGUNDA CONVOCATORIA

En la ciudad de Arequipa, en los ambientes de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero siendo las 10:00 Horas del 08 de julio del 2024, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución de Alcaldía N° 402-2023-MDJLBYR y reconfirmado mediante Resolución de Alcaldía N° 132-2024-MDJLBYR para la evaluación y calificación de las propuestas presentadas por los postores a través de Tres Sobres, para la **selección de la Empresa Privada** que sea la responsable del financiamiento del expediente técnico, ejecución, liquidación y financiamiento de la supervisión del Proyecto de inversión, según el siguiente detalle:

N°	Código único de la inversión	Nombre de la inversión
1	N° 2592858	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION DE TRANSITO URBANO EN PRINCIPALES CALLES Y AVENIDAS DEL DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA "

En presencia de los miembros del Comité Especial, se da inicio a la evaluación y presentación de propuestas del postor, de la siguiente manera:

Nombre del Postor: **CONSORCIO FINANCISTA** Integrado por:

NRO	EMPRESA	RUC
01	GRUPO EMPRESARIAL VISION COMPARTIDA SAC - GEVICOM S.A.C.	20398724713
02	EDIFICACIONES INTELIGENTES SAC	20607817155

Según información contenida en la carta de Expresión de Interés, presentada por Consorcio Financista de fecha 28 de junio del 2024.

1. CONTENIDO DEL SOBRE N° 01:

El Consorcio postor **Cumple**, con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

A	1. REQUISITOS LEGALES	Folio	Acreditación	Cumple / No cumple
01	GRUPO EMPRESARIAL VISION COMPARTIDA SAC - GEVICOM S.A.C.			
	Copia simple del documento constitutivo del Postor o de las empresas que integran el Consorcio y del documento que acredite a los Representantes Legales en el Perú, en caso se trate de una empresa extranjera que va a invertir en el Perú. Alternativamente al documento constitutivo, se aceptará copia del Estatuto vigente, sea de la persona jurídica o de los integrantes del Consorcio.	05, 15, 20, 22	- Estatuto de constitución - Certificado de vigencia. - Ficha RUC - RNP	Cumple



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

ING VICTOR MANUEL EDUARDO FERNANDEZ
Miembro Titular del Comité Especial



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

ING ADOLFO DANTE BENVENITE ZECARRA
Miembro Titular del Comité Especial



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

ING CARLOS ENRIQUE LOPEZ VENESES
Miembro Titular del Comité Especial

	El Anexo N° 4-G firmado por los Representantes Legales de los integrantes del Postor y, de ser el caso, los Representantes Legales de los integrantes del Consorcio.	49	Anexo 4G	Cumple
	Copia simple de los documentos que acrediten las facultades del o los Representantes Legales del Postor o Consorcio, los cuales pueden suscribir el Convenio de Inversión de manera conjunta y/o indistinta.	15	- Certificado de vigencia.	Cumple
	En el caso de Consorcio, deberá presentarse adicionalmente una Declaración Jurada firmada por los representantes legales que lo integran, conforme al modelo que aparece como del Anexo N° 4-K.	52	Anexo 4K	Cumple
	La relación de Convenios y adendas suscritos con las entidades públicas que incluya el Monto Total del Convenio de Inversión, de corresponder.	--	No aplica	No aplica
02	EDIFICACIONES INTELIGENTES SAC			
	Copia simple del documento constitutivo del Postor o de las empresas que integran el Consorcio y del documento que acredite a los Representantes Legales en el Perú, en caso se trate de una empresa extranjera que va a invertir en el Perú. Alternativamente al documento constitutivo, se aceptará copia del Estatuto vigente, sea de la persona jurídica o de los integrantes del Consorcio.	25, 31, 46,48	- Estatuto de constitución - Constitución de SAC. - Certificado de vigencia. - Ficha RUC - RNP	Cumple
	El Anexo N° 4-G firmado por los Representantes Legales de los integrantes del Postor y, de ser el caso, los Representantes Legales de los integrantes del Consorcio.	49	Anexo 4G	Cumple
	Copia simple de los documentos que acrediten las facultades del o los Representantes Legales del Postor o Consorcio, los cuales pueden suscribir el Convenio de Inversión de manera conjunta y/o indistinta.	31	- Certificado de vigencia.	Cumple
	En el caso de Consorcio, deberá presentarse adicionalmente una Declaración Jurada firmada por los representantes legales que lo integran, conforme al modelo que aparece como del Anexo N° 4-K.	52	Anexo 4K	Cumple
	La relación de Convenios y adendas suscritos con las entidades públicas que incluya el Monto Total del Convenio de Inversión, de corresponder.	--	No aplica	No aplica

A	2. INFORMACION FINANCIERA	Folio	Acreditación	Cumple / No cumple
01	GRUPO EMPRESARIAL VISION COMPARTIDA SAC - GEVICOM S.A.C.			
	Los Postores o las empresas integrantes del Consorcio, deberán presentar la Carta respecto de sus Estados Financieros correspondientes a los últimos 3 ejercicios. Adjuntar copia de la última Declaración Jurada presentada a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).	54, 55, 56 - 67	- Carta de Estados financieros - 2021, 2022 y 2023 - Renta anual	Cumple
	Declaración Jurada en la que el Postor indique que cuenta con un patrimonio neto por un valor superior al monto total de inversión referencial por S/ 10'068,223.00 (DIEZ MILLONES)	54	- Declaración jurada - Estados	Cumple



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

ING VICTOR MANUEL EDUARDO FERNANDEZ
Miembro Titular del Comité Especial



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

DR. ADOLFO DANTE BUENAVENTE ZECARRA
Miembro Titular del Comité Especial



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

ING. CARLOS ENRIQUE LOPEZ MENESES
Miembro Titular del Comité Especial

	SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTITRES CON 00/100), monto correspondiente a 02 veces el costo total de la Inversión declarado viable.		financieros y otros	
02	EDIFICACIONES INTELIGENTES SAC			
	Los Postores o las empresas integrantes del Consorcio, deberán presentar la Carta respecto de sus Estados Financieros correspondientes a los últimos 3 ejercicios. Adjuntar copia de la última Declaración Jurada presentada a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).	68, 69 - 80	- Carta de Estados financieros - 2021, 2022 y 2023 - Renta anual	Cumple
	Declaración Jurada en la que el Postor indique que cuenta con un patrimonio neto por un valor superior al monto total de inversión referencial por S/ 10'068,223.00 (DIEZ MILLONES SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTITRES CON 00/100), monto correspondiente a 02 veces el costo total de la Inversión declarado viable.	54	- En Consorcio	Cumple
A	3. CARTA DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA	Folio	Acreditación	Cumple / No cumple
	Carta de Presentación de Información Financiera y Técnica: Conforme al Anexo N° 4-D, firmada en original por el Representante Legal cuyas firmas deben ser legalizadas por Notario Público o Juez de Paz.	82	Anexo 4D	Cumple

CONTENIDO DEL SOBRE N° 2: PROPUESTA ECONÓMICA

La Propuesta Económica será presentada según el Anexo N° 4-E de las presentes Bases.

B	CARTA DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA	Folio	Acreditación	Cumple / No cumple
	La Propuesta Económica será presentada según el Anexo N° 4-E de las presentes Bases.	01 - sobre 02	Anexo 4E	Cumple

CONTENIDO DEL SOBRE N° 3: PROPUESTA TÉCNICA

C	1. Acreditar el cumplimiento de los Requisitos Mínimos establecidos en los Términos de Referencia.	Folio	Acreditación	Cumple / No cumple
8	SOBRE LA EXPERIENCIA TÉCNICA DEL EJECUTOR DEL PROYECTO			
8.1	Experiencia en Ejecución de proyectos			
	a) Ejecutor del proyecto			
	1. Deberá contar con registro en la SUNAT con actividad de obras civiles, telecomunicaciones y/o tecnologías de la información.			
	Representado por la empresa: EDIFICACIONES INTELIGENTES SAC Conformado por la Empresas: 1. EDIFICACIONES INTELIGENTES SAC RUC 20607817155 2. SOLUCIONES DIGITALES UNIFICADAS SAC RUC 20456060669 3. GRUPO TELEMACO EIRL RUC 20455752257	189, 192, 196, 199	Ficha RUC	Cumple



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

ING VICTOR MANUEL EDUARDO FERNANDEZ
Miembro Titular del Comité Especial



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

ING ADOLFO DANTE BENAVENTE ZEGARRA
Miembro Titular del Comité Especial



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

ING. CARLOS ENRIQUE LOPEZ MENESES
Miembro Titular del Comité Especial

	4. TECNOLOGIA DE COMUNICACIONES EIRL RUC 20455045810			
	2. Deberá contar con registro de estar habilitado para contratar con el estado y que no haya sido inhabilitado.		Verificado en: Relación de proveedores sancionados del Estado. www.osce.gob.pe	Cumple
	3. El ejecutor deberá contar con autorización para comercializar e instalar de los siguientes sistemas: ✓ Controlador de equipos de control de semáforos, o soluciones de tráfico inteligente. ✓ Software de gestión de sistemas de semaforización, o soluciones de tráfico inteligente. ✓ Fibra óptica pasiva FTTX. ✓ Sistema de cableado estructurado CAT 6 ✓ Sistemas de protección y alimentación ininterrumpida de energía eléctrica.	03 - 08	Cartas de fabricantes y/o representantes.	Cumple
	4. El ejecutor deberá contar con oficina local en la ciudad de Arequipa y con acreditación como centro de servicio para atención de soporte técnico del controlador de semáforos, fibra óptica FTTX, este requisito se acreditará con documento emitido por un fabricante de industria, o carta emitida por fabricante de soluciones de tráfico inteligente, con 10 años de presencia en Perú.	04-08	cartas	Cumple
	Experiencia			
	La experiencia se podrá acreditar con proyectos ejecutados en los últimos 10 años. Deberá acreditar por lo menos 5 proyectos de semaforización y/o telecomunicaciones en general, para proyectos de inversión pública y/o bienes y servicios de sistemas de comunicaciones en general y 2 proyectos similares para entidades del estado peruano.	10 -104	Contratos, constancias, vouchers de pago, registro de estado de cuenta en bancos.	Cumple
	b) Personal profesional propuesto para la ejecución del proyecto			
	INGENIERO ELECTRONICO O SISTEMAS O TELECOMUNICACIONES - RESIDENTE GENERAL DE LA EJECUCION DEL PROYECTO			
	– Colegiado y habilitado: – Experiencia no menor de 5 años de colegiado. – Sustentar como mínimo 3 años como Residente y/o gerente en la ejecución de proyectos de semaforización y/o telecomunicaciones por fibra óptica y/o radio enlace y/o seguridad publica todos para proyectos de entidades del estado peruano	108 - 116	Título profesional, diploma colegiatura, certif. habilidad, constancias	Cumple
	INGENIERO ELECTRONICO O TELECOMUNICACIONES - ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE FIBRA OPTICA			
	– Colegiado y habilitado: – Experiencia no menor de 5 años de colegiado. – Sustentar como mínimo 3 años en participación de ejecución de proyectos como especialista en sistemas de fibra óptica – Contar con capacitación en sistemas de fibra óptica. – Contar con capacitación en cableado estructurado mínimo cat 6.	117 - 125	Título profesional, diploma colegiatura, consultas CIP, constancias	Cumple
	INGENIERO ELECTRONICO O SISTEMAS O TELECOMUNICACIONES - ESPECIALISTA EN			



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

ING VICTOR MANUEL EDUARDO FERNANDEZ
Miembro Titular del Comité Especial



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

ING ADOLFO DANTE BONAVENTE ZEPARRA
Miembro Titular del Comité Especial



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

ING. CARLOS ENRIQUE LOPEZ MENESES
Miembro Titular del Comité Especial

SEMAFORIZACION Y DATA CENTER.				
<ul style="list-style-type: none"> - Colegiado y habilitado: - Experiencia no menor de 5 años de colegiado. - Sustentar como mínimo 3 años como especialista en instalaciones de semáforos y/o fibra óptica, todos para proyectos de entidades del estado peruano. - Contar con capacitación en sistemas de semaforización o capacitación en sistemas de tráfico inteligente. - Contar con capacitación en sistemas de autonomía eléctrica (UPS). - Contar con capacitación en cableado estructurado. - Contar con capacitación en seguridad perimetral. 	126 143	-	Titulo profesional, diploma colegiatura, consultas CIP, certificados	Cumple
INGENIERO CIVIL - ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA CIVIL				
<ul style="list-style-type: none"> - Colegiado y habilitado: - Experiencia no menor de 5 años de colegiado. - Sustentar como mínimo 1 año como especialista en infraestructura civil para proyectos de seguridad pública. 	144 152	-	Titulo profesional, diploma colegiatura, consultas CIP, Constancia.	Cumple
INGENIERO AMBIENTAL O DE SEGURIDAD - SUPERVISOR DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE				
<ul style="list-style-type: none"> - Colegiado y habilitado: - Experiencia no menor de 3 años de colegiado. - Sustentar como mínimo 1 año como supervisor de seguridad para proyectos de seguridad pública. 	153 161	-	Titulo profesional, diploma colegiatura, consultas CIP, Certificado.	Cumple
TECNICO PROFESIONAL - ESPECIALISTA EN SEMAFORIZACION Y FIBRA OPTICA (02)				
<ul style="list-style-type: none"> - Técnico profesional a nombre de la nación en electrotecnia industrial, informática y/o bachiller en ingeniera de telecomunicaciones. - Contar con experiencia de por lo menos 02 años en participación en la ejecución de proyectos de semaforización y/o seguridad pública. - Contar con capacitación en sistemas de autonomía eléctrica (UPS). - Contar con capacitación en cableado estructurado. - Contar con capacitación en fibra óptica FTTH. - Contar con capacitación en switch capa 2 y 3. - Contar con capacitación en sistemas de semaforización, o capacitación en sistemas de tráfico inteligente. 	162 172 173 184	-	Titulo profesional, diploma Certificados	Cumple
c) Maquinaria y/o equipamiento mínimo a utilizar en la ejecución del Proyecto				
<p>A continuación se detalla la maquinaria y/o el equipamiento a utilizar en la ejecución del proyecto.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. VEHICULO CAMIONETA 4X4 PARA TRASLADO DE EQUIPOS ESPECIALES. 2. VEHICULO PARA TRANSPORTE DE PASAJEROS. 3. VEHICULO TRACTO CON GRUA PARA TRANSPORTE E IZADO DE POSTES. 4. SISTEMA DE RADIO COMUNICACIONES DIGITAL PARA COMUNICACIONES Y COORDINACIONES. 5. CERTIFICADOR DE CABLEADO ESTRUCTURADO. 	186		Declaración jurada	Cumple



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

ING VICTOR MANUEL EDUARDO FERNANDEZ
Miembro Titular del Comité Especial



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

ING ADOLFO DANTE BENAVENTE ZEGARRA
Miembro Titular del Comité Especial



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

ING. CARLOS ENRIQUE LOPEZ MENESES
Miembro Titular del Comité Especial

6. FISIONADOR DE FIBRA OPTICA 7. OTDR 8. ESCALERAS TELESCOPICA MINIMO 5 UNIDADES 9. CONTAR CON ALMACEN PARA VEHICULOS Y EQUIPOS EN EL DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO.			
El Postor debe presentar el Anexo N° 4-L	106	Anexo 4L	Cumple
Así también se debe presentar copia simple del currículum vitae documentado, declaración jurada de estar habilitado para el ejercicio de sus funciones y carta de compromiso del personal profesional propuesto (ANEXO 4-M).	115, 124, 142, 151, 160, 171,183	Anexo 4M, documentos varios.	Cumple

8.2 Experiencia en elaboración de Expediente técnico			
1. Deberá contar con registro en la SUNAT con actividad de consultoría técnica y tecnologías de la información. 2. Deberá contar con registro RNP habilitado como consultor en: ✓ obras electromecánicas, energéticas, telecomunicaciones y afines. ✓ obras urbanas edificaciones y afines 3. Deberá contar con registro de estar habilitado para contratar con el estado, en caso cuente con alguna inhabilitación anterior a la fecha de presentación de oferta, el postor será descalificado.	188, 189, 192, 196, 199 201	Ficha RUC, RNP, Verificado en: Relación de proveedores sancionados del Estado. www.osce.gob.pe	Cumple
Experiencia			
La experiencia se podrá acreditar con la elaboración de consultorías y/o servicios en los últimos 10 años, en la formulación de por lo menos: ✓ Formulación de por lo menos dos expedientes técnicos de proyectos de inversión pública donde necesariamente se haya considerado sistemas de semaforización y/o fibra óptica. ✓ Formulación de por lo menos una consultoría de diagnóstico y/o ficha técnica de sistemas de semaforización para entidades del estado Peruano. ✓ Formulación de 03 liquidaciones técnico financiera de proyectos de inversión pública. ✓ Formulación de por lo menos 01 estudio de un perfil INVIERTE PE (Seguridad ciudadana), donde se haya considerado sistemas de semaforización y/o sistemas de fibra óptica para seguridad pública y/o Proyectos de Seguridad Ciudadana para entidades públicas. ✓ Participación en 01 estudio INVIERTE PE (Seguridad ciudadana).	202 - 244	Documentos varios	Cumple
4. El consultor deberá acreditar contar con los siguientes instrumentos y equipos mínimos: ✓ Vehículo camioneta 4x4 para traslado de profesionales. ✓ Equipos de cómputo mínimo 3 ✓ Equipo laptop mínimo 3 ✓ Impresora a color	246	Declaración Jurada	Cumple

	Personal profesional mínimo y sus requisitos mínimos necesarios para la elaboración del expediente técnico			
	INGENIERO ELECTRONICO / TELECOMUNICACIONES / INDUSTRIAL O A FIN - GERENTE DE LA FORMULACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO			
	<ul style="list-style-type: none"> - Colegiado y habilitado: - Experiencia no menor de 10 años, sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo. - Sustentar como mínimo 2 años en la participación como gerente o participante de la elaboración de expediente técnico y/o formulación de perfil de proyecto de inversión y/o elaboración de liquidación técnico financiera, todos para proyectos de seguridad pública de entidades del estado peruano - Contar con capacitación en fibra óptica pasiva FTTX - Contar con capacitación en cableado estructurado CAT 6 mínimo 	250 - 258	Titulo profesional, diploma, Certificados	Cumple
	INGENIERO ELECTRONICO O SISTEMAS O TELECOMUNICACIONES - ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE SEMAFORIZACION Y FIBRA OPTICA			
	<ul style="list-style-type: none"> - Colegiado y habilitado: - Experiencia no menor de 5 años, sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo. - Sustentar experiencia en la participación en la elaboración de por lo menos 03 expediente técnico de semaforización y/o seguridad publica - Contar con capacitación en sistemas de semaforización o capacitación en sistemas de tráfico inteligente. - Contar con capacitación en sistemas de fibra óptica. - Contar con capacitación en sistemas de cableado estructurado. 	260 - 268	Titulo profesional, diploma, Certificados Consulta CIP web.	Cumple
	ARQUITECTO O INGENIERO CIVIL - ESPECIALISTA EN AUTOCAD Y BASE DE DATOS DE PRESUPUESTO			
	<ul style="list-style-type: none"> - Colegiado y habilitado: - Experiencia no menor de 5 años, sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo. - Sustentar como mínimo 1 año de experiencia en la participación en la elaboración de expediente técnico para proyectos de semaforización y/o seguridad pública 	272 - 279	Titulo profesional, diploma, Certificados.	Cumple
	El Postor debe presentar el Anexo N° 4-L	106	Anexo 4L	Cumple
	Así también se debe presentar copia simple del curriculum vitae documentado, declaración jurada de estar habilitado para el ejercicio de sus funciones y carta de compromiso del personal profesional propuesto (ANEXO 4-M).	257, 269, 277	Anexo 4M, documentos varios.	Cumple
	En caso se acredite el requisito a través de una o más Empresas Ejecutoras, distintas a la Empresa Privada, el Postor debe presentar el Anexo N° 4-H	281, 282, 283, 284	Anexo 4-H	Cumple
	La Empresa Ejecutora será solidariamente responsable con el Adjudicatario por la prestación de los servicios a su cargo. En	285, 287,	Anexo 4-J	Cumple

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

ING VICTOR MANUEL EDUARDO FERNANDEZ
Miembro Titular del Comité Especial

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

ING ADOLFO DANTE BENAVENTE ZEGARRA
Miembro Titular del Comité Especial

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

ING. CARLOS ENRIQUE LOPEZ VENEZES
Miembro Titular del Comité Especial

este caso, la Empresa Ejecutora y el Postor deberán adjuntar el Anexo N° 4-J debidamente suscrito	289, 291		
---	-------------	--	--

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Los resultados de dichas evaluaciones son los siguientes:

SOBRES	POSTOR 1: Consortio Financista Integrado por:
	1. GRUPO EMPRESARIAL VISION COMPARTIDA SAC - GEVICOM S.A.C. 2. EDIFICACIONES INTELIGENTES SAC
Sobre N° 1: CREDENCIALES	CUMPLE
Sobre N° 2: PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE
Sobre N° 3: PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE

Luego de la EVALUACION correspondiente, el Comité Especial concluye que el Consortio Postor : **Consortio Financista** Integrado por: GRUPO EMPRESARIAL VISION COMPARTIDA SAC - GEVICOM S.A.C. y EDIFICACIONES INTELIGENTES SAC, **CUMPLEN** con presentar todos los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección correspondiente a las credenciales.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 16 horas del mismo día.

Arq. Adolfo Dante Benavente Zegarra
Miembro Titular

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
.....
ARQ. ADOLFO DANTE BENAVENTE ZEGARRA
Miembro Titular del Comité Especial
.....
29654156

Ing. Carlos Enrique López Meneses
Miembro Titular

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
.....
ING. CARLOS ENRIQUE LÓPEZ MENESSES
Miembro Titular del Comité Especial
.....
29734046

Ing. Víctor Manuel Eduardo Fernández
Miembro Titular

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
.....
ING. VÍCTOR MANUEL EDUARDO FERNÁNDEZ
Miembro Titular del Comité Especial
.....
29409157